

CON FUERZA MUNICIPAL
TRANSFORMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
IXTACZOQUITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 12

En la Ciudad de Ixtaczoquitlán, Veracruz, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día seis de febrero del año 2026, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Avenida Antonio Ruiz Galindo Numero 211 de esta Cabecera Municipal, los ciudadanos C. JOSE LUIS CORTÉS SUTIÉRREZ, Presidente Municipal; LIC. SANDRA RAQUEL XOTLANIHUA GONZÁLEZ, Síndica Única, C. NADIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Regidora Primera; C. SANTIAGO FLORES MARTÍNEZ, Regidor Segundo; C. CAROLINA ALVAREZ MARTÍNEZ Regidora Tercera; C. ACASIA PÉREZ HERNÁNDEZ, Regidora Cuarta; C. ESBEIRE MENDOZA CASTRO, Regidora Quinta; MARIANA PELLICO CONGUILLO, Regidora Sexta; C. AIDÉ ESTRADA GARCÍA, Regidora Séptima; C. LUIS FERNANDO TIZA HUERTA, Regidor Octavo; y C. LETICIA HERNÁNDEZ MUÑOZ, Regidora Novena, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtaczoquitlán, Veracruz, conforme a lo dispuesto por el artículo 106 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se llevó a cabo la Sesión ordinaria de Cabildo Bajo el siguiente proyecto de

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO - Lista de Asistencia. -----
- SEGUNDO - Declaración del Quórum legal. -----
- TERCERO - Propuesta y aprobación del H. Cabildo para llevar a cabo la subdivisión signada de uso y destino a cada fracción del predio propiedad del Ayuntamiento ubicado en calle sur 5, esquina calle oriente 6, Colonia centro de Ixtaczoquitlán, Ver. con una superficie total de 5,087.800 metros cuadrados. -----
- CUARTO - Clausura de la sesión. -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El Lic. César Joel de Jesús Morales, Secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al C. JOSE LUIS CORTÉS SUTIÉRREZ, Presidente Municipal, que se encuentran presentes 11 de un total de 11 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Veracruz por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA El Lic. César Joel de Jesús Morales, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.



En uso de la voz el Presidente Municipal **C. JOSE LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ**, informa al Cabildo en pleno, para discutir y en su caso aprobar para llevar a cabo la subdivisión y asignarle uso y destino a cada fracción del predio propiedad del Ayuntamiento, ubicado en calle sur 6, esquina calle oriente 6, Colonia Centro de Ixtaczoquitlán, Ver., con una superficie total de 5,087.800 metros cuadrados, quedando de la siguiente manera:

Fracción uno del predio con una superficie de 2,170.70 metros cuadrados, será destinado al teatro Municipal y de uso público, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste en: 48.76 metros colinda con calle oriente 6.-----

Al Suroeste en: 48.66 metros colinda con calle sur 5.-----

Al Noreste en: 52.56 metros colinda con predio destinado a Unidad Deportiva.-----

Al Sureste en: 45.24 metros colinda con Jardín de niños Luisa Benítez de Galindo.-----

Fracción dos del predio con una superficie de 2,917.09 metros cuadrados, será destinado a Unidad Deportiva y de uso público, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Suroeste en: 52.55 metros, colinda con predio destinado a Teatro Municipal.-----

Al Sureste en: 50.69 metros colinda con Dirección General de Educación Primaria Estatal.-----

Al Noreste en: dos líneas 56.58 y 0.75 metros colinda con calle Sur 7.-----

Al Noroeste en: en dos líneas 55.12 y 0.37 metros colinda con calle oriente 6.-----

Después de escuchar con atención la propuesta del ciudadano Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, **Lic. César Joel de Jesús Morales**, para que pregunte a los ediles, ahí reunidos, se sirvan manifestar sus puntos de vista y después de ser escuchados y analizados se procede a tomar el siguiente

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL H. CABILDO, SE APRUEBA LLEVAR A CABO LA SUBDIVISIÓN Y ASIGNARLE USO Y DESTINO A CADA FRACCIÓN DEL PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, UBICADO EN CALLE SUR 6, ESQUINA CALLE ORIENTE 6, COLONIA CENTRO DE IXTACZOQUITLÁN, VER., CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,087.800 METROS CUADRADOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Fracción uno del predio con una superficie de 2,170.70 metros cuadrados, será destinado al teatro Municipal y de uso público, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste en: 48.76 metros colinda con calle oriente 6.-----



AL SUROESTE EN: 48.66 METROS COLINDA CON CALLE SUR 5.-----

AL NOROESTE EN: 52.56 METROS COLINDA CON PREDIO DESTINADO A UNIDAD DEPORTIVA.-----

AL SUROESTE EN: 45.24 METROS COLINDA CON JARDÍN DE NIÑOS LUISA BÉNTEZ DE GALINDO.-----

LA DIVISIÓN DE DOS DEL PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 2,917.09 METROS CUADRADOS, SERÁ DESTINADO A UNIDAD DEPORTIVA Y DE USO PÚBLICO EN LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL SURESTE EN: 52.55 METROS, COLINDA CON PREDIO DESTINADO A TEATRO MUNICIPAL.-----

AL SURESTE EN: 50.69 METROS COLINDA CON DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA ESTATAL.-----

AL NOROESTE EN: DOS LÍNEAS 56.58 Y 0.75 METROS COLINDA CON CALLE

AL NOROESTE: EN DOS LÍNEAS 55.12 Y 0.37 METROS COLINDA CON CALLE ENTE 6.-----

DESPUÉS DE ESCUCHAR CON ATENCIÓN LA PROPUESTA DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. CÉSAR JOEL DE JESÚS MORALES PARA QUE PRESENTE A LOS EDILES, AHÍ REUNIDOS, SE SIRVAN MANIFESTAR SUS PUNTOS DE VISTA, Y DESPUÉS DE SER ESCUCHADOS Y ANALIZADOS.

DEBANDO LA VOTACION DE LA SIGUIENTE MANERA: CON 11 VOTOS A FAVOR, COMO SIGUE: C. JOSÉ LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; (APROBADO); LIC. SANDRA RAQUEL XOTLANIHUA GONZÁLEZ, SINDICADINICA, (APROBADO); C. NADIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, REGIDORA PRIMERA; (APROBADO); C. SANTIAGO FLORES MARTÍNEZ, REGIDORA SEGUNDA; (APROBADO); C. CAROLINA ÁLVAREZ MARTÍNEZ, REGIDORA TERCERA; (APROBADO); C. ACASIA PÉREZ HERNÁNDEZ, REGIDORA CUARTA; (APROBADO); C. ESBEIRE MENDOZA CASTRO, REGIDORA QUINTA; (APROBADO); C. MARIANA PELLICO CONGUILLO, REGIDORA SEXTA; (APROBADO); C. AIDÉ ESTRADA GARCÍA, REGIDORA SÉPTIMA; (APROBADO); C. LUIS FERNANDO TIZA HUERTA, REGIDOR OCTAVO; (APROBADO); Y C. LETICIA HERNÁNDEZ MUÑOZ, REGIDORA NOVENA, (APROBADO).-----

COMUNÍQUESE POR OFICIO AL H. CONGRESO DEL ESTADO Y REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE CABILDO CON EL ACUERDO DE APROBACIÓN.-----

CUARTO.- El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. César Joel de Jesús Morales, informa al Presidente Municipal **C. JOSE LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ**, que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión ordinaria de Cabildo en el lugar y fecha de su inicio siendo las quince horas en el Municipio de Ixtaczoquitlán, Veracruz, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificando en su contenido y firma. **Damos Fe.** -----



JOSE LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. SANDRA RAQUEL XOTLANIHUA GONZÁLEZ
SINDICA QUINCA



C. NADIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
REGIDORA PRIMERA



C. SANTIAGO DE LOS MARTÍNEZ
REGIDOR SEGUNDO



C. CAROLINA ÁLVAREZ MARTÍNEZ
REGIDORA TERCERA



C. ACASIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA CUARTA



C. ESBEIRE MENDOZA CASTRO
REGIDORA QUINTA



C. MARIANA PELLICÓ GONZÁLEZ GALINDO
REGIDORA SEXTA



C. AIDÉ ESTRADA MARCHENA
REGIDORA SEPTIMA





LUIS FERNANDO TIZAPALTA
REGIDOR OCTAVO



C. LETICIA ANDRÉS GONZÁLEZ
REGIDOR NOVENA



LIC. CÉSAR JOSE JESÚS MORALES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTACZOQUITLÁN, VERACRUZ

